



Puerto
Vallarta

**Regidores
Sala A**

OFICIO: SLRGA/KARG/116/2025.
ASUNTO: Convocatoria a sesión.

C. Regidora María Laurel Carrillo Ventura.

Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

C. Regidora Micaela Vázquez Díaz.

Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Lic. Paloma Guadalupe Dueñas Rodríguez.

En su calidad de Directora de Inclusión a personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta.

Dr. Leandro Bernal Cruz.

Director de CAM "Roberto Solís Quiroga"

Lic. Yessenia Magaly Ramírez Quintero.

Coordinadora del Programa de Atención a Personas con Discapacidad del Sistema DIF. Puerto Vallarta, Jalisco.

Lic. Flavio Alonso Martínez Carrillo.

Coordinador de EDIN A.C.

P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27, 49 fracción II Y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción XIV, 77, 78, 92, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa, la cual tendrá verificativo el día **jueves 11 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en el salón de Cabildo**, misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

Segundo. – Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Tercero. – Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión del día 09 de octubre de 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa.



Cuarto. – Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión del día 31 de octubre de 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa.

Quinto. - Informe realizado por parte de la C. Directora de la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, respecto de las actividades realizadas por esa Dependencia en el periodo comprendido del 01 de octubre del año 2024, al mes de octubre del año 2025.

Sexto. – Asuntos Generales.

Séptimo. - Clausura de la Sesión.

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 04 DE DICIEMBRE DE 2025

LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ.

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA.

Ccp. Secretaria General del Ayuntamiento Abg. José Juan Velázquez Hernández.
C.c.p. Director de Comunicación del Aytmo. C. Juna Carlos Peralta Cabrales
C.c.p. Director de Desarrollo Institucional- Ing. Juan Pablo García Castillón